

Barranquilla, 15 de julio 2026

Doctor:

ANGELO CIANCI DIAZ

SECRETARIO DE GOBIERNO

Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: 06 DE INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO, A UN SEXTO PAGO A 30 DE JUNIO 2026 - CONTRATO N° CD-03-2026-2032

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	Actividad realizada
Brindar asesoría en los procesos administrativos de la secretaría de gobierno, identificando áreas de mejora con miras a optimizar los recursos y mejorar la calidad y prestación del servicio.	Brinde acompañamiento y asesoría permanente a los procesos administrativos de la Secretaría, apoyando la revisión de procedimientos y la identificación de oportunidades de mejora para optimizar los recursos y mejorar la calidad del servicio prestado a la ciudadanía.
Proyectar las respuestas de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias enviadas por los ciudadanos, entes internos y externos de control, relacionadas con su área y funciones.	Proyecté y elaboré respuestas a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) formuladas por ciudadanos y entes de control internos y externos, asegurando el cumplimiento de los términos legales y los lineamientos institucionales.
Brindar asesoría y asistencia técnica en temas relacionados con su área de competencia, encaminados al cumplimiento de la misión de los objetivos institucionales de la secretaría.	Brindé asesoría y asistencia técnica a las diferentes dependencias de la Secretaría Distrital de Gobierno en asuntos relacionados con mi área de competencia, contribuyendo al cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales.
Participar en el proceso de formulación, seguimiento, ajuste y control de los instrumentos de planeación institucional	Participé en las actividades de seguimiento, ajuste y control de los instrumentos de planeación

(Plan de Desarrollo, Plan Estratégico, Planes de Acción, entre otros) así como los programas y proyectos que requiera la dependencia en el corto, mediano y largo plazo para garantizar el cumplimiento de las metas de la Secretaría, en especial en las casas de justicia de la secretaría de Gobierno.	institucional y de los programas y proyectos de la dependencia, apoyando el cumplimiento de las metas institucionales de la Secretaría Distrital de Gobierno, especialmente en las Casas de Justicia.
Acompañar las actividades que adelante la Secretaría o en coordinación con otras dependencias.	Acompañé las actividades desarrolladas por la Secretaría, así como aquellas adelantadas en articulación y coordinación con otras dependencias distritales, apoyando el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Atentamente,



MARIA ELENA PACHECO MARENCO

C.C 32.854.773 de Sabanalarga

CEL. 3045230406